



Urge Presidenta a Ministros a resolver litigios 'a favor del pueblo'

Da CSP línea a Corte por deuda de Salinas

Exhiben en mañanera adeudo de 74 mil mdp y esquema de evasión del corporativo

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum se lanzó ayer contra Grupo Salinas y emplazó a la Suprema Corte a resolver los litigios "a favor del pueblo".

En la conferencia mañanera se ventiloó que las empresas de Ricardo Salinas Pliego deben 74 mil millones de pesos en 32 litigios abiertos en el Poder Judicial y la Mandataria urgió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a resolverlos.

Tras exhibir los asuntos fiscales de estas compañías, Sheinbaum confió en que, antes de irse, los Ministros en funciones voten a favor de que cumplan con sus obligaciones y que no "se vayan a atrever a hacer algo en contra del pueblo de México".

"Hay que hacer esto público, porque le queda a esta Corte hasta el primero de septiembre. El primero de septiembre entran los nuevos Ministros y Ministras. Son impuestos que no se han pagado desde hace 16 años", dijo.

"Pero van a pagar los impuestos, porque no creo que la Corte, los Ministros que están ahora, pues se vayan a atrever a hacer algo en contra del pueblo", reiteró.

La Procuradora Fiscal de la Federación, Grisel Galeano García, llamó a la Corte a resolver, en particular, los tres

EXHIBEN ADEUDOS

El Gobierno federal explicó ayer cómo el Grupo Salinas ha operado para evitar el pago de impuestos.

ASUNTOS
EN LITIGIO
32

MONTO TOTAL
**\$74 MIL
MILLONES**

¿EN MANOS DE QUIÉN ESTÁN LOS LITIGIOS?

INSTANCIA	ASUNTOS	MONTO
SCJN	3	26 mil mdp
Tribunales Colegiados	5	20 mil mdp
Justicia Administrativa	11	8 mil mdp
Otras	13	20 mil mdp

MODUS OPERANDI

Uno de los 32 casos que litiga Grupo Salinas tiene ya 16 años sin pago de impuestos. En cada asunto se ha repetido este esquema:

- La autoridad revisa y descubre que no se ha cumplido con los pagos y emite aviso.
- El grupo interpone recursos judiciales, uno tras otro, ante todos los tribunales y autoridades posibles.
- Cuando un juzgador no le da la razón, pide que ya no participe y alega intereses personales.
- Luego interpone otros juicios e impedimentos para retrasar la resolución de los asuntos.

expedientes que tiene en sus manos y que implican adeudos por 26 mil millones de pesos.

Sin embargo, advirtió que los nuevos Ministros también podrían estrenarse con un fallo que le permitiera al Gobierno cobrar esos recursos.

"Los tres juicios se encuentran ya para resolverse en el pleno de la Suprema Corte; entonces, tendrían que ser ya discutidos. Quedan

muy poquitas sesiones en el Pleno de esta integración", refirió.

"Si no logran resolverlos en este par de meses, entonces sean de los primeros juicios con que se estrene la nueva Corte".

Ayer, en la mañanera, la funcionaria exhibió la estrategia usada por el corporativo de Salinas Pliego para alargar los juicios y evitar el pago de contribuciones.



Acusa presión y acoso

REFORMA / STAFF

Luego de que el Gobierno exhibiera sus adeudos, Grupo Salinas, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, acusó acoso sistemático y presión política, y sostuvo que se seguirá defendiendo de lo que, considera, son extorsiones fiscales y resoluciones ilegales.

En un pronunciamiento, dijo que los adeudos señalados son extorsiones a partir de cobros dobles del SAT, "con el afán de cubrir los huecos en las finanzas públicas que dejaron las obras faraónicas del sexenio pasado".

Explicó que, primero, dejan de pagar impuestos y, tras recibir requerimientos de la autoridad, interponen una serie de recursos judiciales "uno tras otro", ante todos los tribunales y autoridades posibles.

Para la Presidenta, los adeudos fiscales están relacionados con las críticas y descalificaciones lanzadas desde TV Azteca en contra de la reforma y la elección judicial.



LA ESTRATEGIA